

## NORMATIVA ENTRENOS DE PADEL

### CURSO 2020 - 2021

Os informamos de algunas normas que deberemos cumplir para volver al entrenamiento, estas pueden ser modificadas por las posibles normas impuestas por organismos oficiales (Sanitarios) o por el Club:

1. Es obligatoria la entrega de la **Declaración Responsable para todos los menores**, con validez para todo el año. Sin este documento ningún menor podrá iniciar la actividad, es decir, tienen que traerlo el primer día de entreno.
2. No podrá acceder nadie que:
  - a. Esté en aislamiento por ser positivo de COVID19.
  - b. Esté esperando un resultado de una prueba PCR.
  - c. Conviva con una persona diagnosticada de COVID19.
  - d. Esté en aislamiento preventivo por ser contacto estrecho con un positivo de COVID19.
3. Hay que acceder al club con mascarilla y se tiene que utilizar dentro de las instalaciones excepto cuando se entre en pista y se pueda mantener la distancia de seguridad.
4. En la entrada del club se tomará la temperatura y si alguien tiene más de 37.3º no podrá acceder al club.
5. Se limita el acceso a familiares a las instalaciones deportivas para respetar el aforo y permitir que los deportistas de todas las secciones puedan acceder. Los menores más pequeños pueden ser acompañados hasta la pista para entrar y recogidos en la misma al finalizar el entreno.
6. Cada jugador/a tendrá que traer su botella de agua, recomendamos no hacer uso de las fuentes.
7. Se dejarán las bolsas de deporte o pertenencias personales a una distancia correcta de seguridad 1.5m. mínimo. De sus compañeros/as.
8. No se permiten las duchas como medida de seguridad.
9. Se hará uso de los aseos, pero de 1 en 1 y siempre manteniendo la distancia de seguridad de 1.5m. de distancia mínimo con otra persona.
10. Todo el material que se utiliza será desinfectado correctamente.

Todo este protocolo es por el bien común, pedimos colaboración y comprensión con todas las medidas, esperamos poder llevarlo a cabo sin complicaciones.